ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO**	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU 241 DE 2025

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. 275 DE 2025

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL PASO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLETA VIA BOGOTA-VILLETA DESDE EL PR (65+170) HASTA EL PR (64+848,5) EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

INFORME MENSUAL No. 002

01/06/2025 a 30/06/2025

BERAKAH INGENIERÍA SAS

BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE DE 2025

ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO**	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

CONTENIDO DEL INFORME MENSUAL

El informe mensual inicia con el siguiente Indice o Contenido que hace las veces de Lista de Chequeo y corresponde a la página uno (1) del informe:

Contrato de Obra No.	**275-2025**	**Contratista:**	**Consorcio Corredor Vial Villeta**
Contrato de Interventoría No.	**241 - 2025**	**Interventoría:**	**Berakah Ingeniería S.A.S.**

Objeto Contrato de Obra:
"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL PASO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLETA VIA BOGOTA-VILLETA DESDE EL PR (65+170) HASTA EL PR (64+848,5) EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

INFORME MENSUAL No.	**002**	**MES O PERIODO:**	Del 01/06/2025 al 30/06/2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Índice Informe Mensual de Interventoría		
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto		
1	Introducción		5
2	Descripción del proyecto		5
2.1	Localización	MS-GP-FR-010 ACTA_DE_LOCALIZACION	5
2.2	Conectividad, área de influencia y beneficios		7
2.3	Estado inicial de la vía		7
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	Información Contrato de Obra		12
3.1	Información general contrato de obra		12
3.2	Actividades ejecutadas en el mes		13
3.3	Seguimiento ítems no previstos		21
4	Reportes ejecución mensual contrato de obra		22
4.1	Informe semanal	MS-GP-FR-034 INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	22

4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra		22
4.3	Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	23
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra		24
4.5	Estado General del Tiempo		24
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio		24
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	24
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra		25
4.8.1	Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)		26
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		27
4.9.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		27
4.9.2	Seguimiento Programa de Inversión		27
4.9.3	Seguimiento Programa de Obra		28
4.10	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría		28
5	Información contrato de interventoría		30
5.1	Información general del contrato de interventoría		30
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		31
5.3	Informes especialistas y profesionales		31
5.4	Informe del Programa Anual de Caja – PAC		32
6	Reportes ejecución mensual contrato de interventoría		33
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría		33
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	33
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría		34
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	34
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		35
6.5.1	Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría		35

6.6	Otros Documentos seguimiento mensual		35
6.6.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		35
6.6.2	Seguimiento Programa de Inversión		36
6.6.3	Actas de Comité de Obra	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	36
6.6.4	Actas de Reunión	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	36
7	Conclusiones y recomendaciones		36
8	Anexos		37
8.1	Correspondencia		
8.2	Registro fotográfico del avance de las obras.		
8.3	Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		
8.4	Bitácora del mes correspondiente		
8.5	Certificación componente ambiental y social		
8.6	Acta de costos de interventoría	MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA	

Firma: _____

Nombre: Javier Danilo Paez Herrera

DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tarjeta Profesional: 25202-283675 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.

Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión

1 Introducción

El presente informe expone el análisis y avance de las actividades ejecutadas entre el 1 y el 30 de junio de 2025, en el marco del contrato de obra No. 275-2025, celebrado entre el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU y el Consorcio Corredor Vial Villeta. El objeto del contrato corresponde al mejoramiento y rehabilitación del paso urbano del municipio de Villeta, en la vía Bogotá–Villeta, entre los puntos PR (65+170) y PR (64+848,5), en el departamento de Cundinamarca.

Este contrato cuenta con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, contados a partir del 5 de mayo de 2025, y se desarrolla bajo la supervisión de la ingeniera Sandra Rocío Castillo González, subdirectora técnica de la Subdirección de Infraestructura Vial del ICCU. La interventoría del proyecto está a cargo de la firma BERAKAH INGENIERÍA S.A.S., en virtud del contrato No. ICCU 241-2025, cuyo objeto es la Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al proyecto de mejoramiento y rehabilitación del paso urbano del municipio de Villeta, en el tramo comprendido entre los puntos PR (65+170) y PR (64+848,5).

Este documento tiene como propósito presentar de manera estructurada los avances físicos, financieros y administrativos del proyecto, así como evidenciar el cumplimiento de las actividades programadas dentro del periodo evaluado.

2 Descripción del proyecto

2.1 Localización

El proyecto de mejoramiento y rehabilitación del paso urbano del municipio de Villeta se localiza en el departamento de Cundinamarca, sobre la vía Bogotá–Villeta, específicamente entre los puntos PR (65+170) y PR (64+848,5). Este tramo corresponde al sector urbano del municipio, donde se desarrollan las actividades de obra contempladas en el contrato No. 275-2025.

La ubicación del proyecto se encuentra claramente delimitada en el acta de localización (Formato MS-GP-FR-010), la cual se adjunta como **Anexo No. 3**.

A continuación, se presentan los esquemas de localización del proyecto:

El gráfico 1, muestra la ubicación general del proyecto dentro del municipio de Villeta, en el contexto del departamento de Cundinamarca.



Gráfico 1. Localización General
Fuente: Google Earth

El gráfico 2, representa el tramo específico del proyecto dentro del área urbana del municipio de Villeta.



Gráfico 2. Tramo Paso Urbano Villeta
Fuente: Google Earth

2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios

La vía objeto de intervención se encuentra en el municipio de Villeta, capital de la provincia del Gualivá, en el departamento de Cundinamarca. Villeta se localiza estratégicamente a 91 km de Bogotá, 330 km de Medellín, 36 km de Pacho, 46 km de Facatativá, 160 km de Girardot y 118 km de Zipaquirá, lo que la convierte en un punto clave dentro de la red vial regional.

En términos de conectividad, Villeta se enlaza al suroriente con el municipio de Sasaima mediante la Ruta 50; al nororiente con Tobia Chica, Nimaima y Nocaima también por la Ruta 50; y al noroccidente con Guaduas. Además, a través de la vía terciaria por la vereda Bagazal, se conecta con Guayabal de Síquima, y mediante la vía Villeta–Útica, se comunica al norte con la inspección de La Magdalena, perteneciente al municipio de Quebradanegra.

La vía intervenida corresponde a una carretera de carácter primario bajo jurisdicción departamental, y constituye un corredor estratégico que conecta directamente el municipio de Villeta con el Distrito Capital, Bogotá. Esta vía está conformada por una calzada bidireccional de dos carriles (uno por sentido), con un ancho promedio de 9,60 metros. Su capa de rodadura en asfalto presenta deterioros significativos, como fisuras, deformaciones y desgaste por envejecimiento, principalmente debido al tránsito constante de vehículos de carga pesada.

La solución propuesta contempla actividades de mantenimiento y rehabilitación del tramo urbano comprendido entre los PR 65+170 y PR 64+848,5. Las intervenciones incluyen:

- Revisión y ajuste de estudios y diseños.
- Mantenimiento y rehabilitación del pavimento.
- Construcción de obras de drenaje longitudinal y transversal.
- Instalación de señalización y demarcación vial.

La ejecución de este proyecto permitirá mejorar las condiciones de transitabilidad en el municipio de Villeta, optimizando la movilidad local y regional. Asimismo, se facilitará el tránsito de vehículos hacia el centro y norte del país, fortaleciendo la conectividad territorial y promoviendo el desarrollo económico de la zona de influencia.

2.3 Estado inicial de la vía

Durante el recorrido preliminar realizado en compañía del equipo de supervisión, el contratista de obra y la firma interventora, se evidenciaron diversas condiciones que reflejan el estado inicial de la vía en el tramo comprendido entre el PR (65+170) y el PR (64+848,5), correspondiente al paso urbano del municipio de Villeta.

Se observó que la capa de rodadura del **carril derecho** (ascendente en abscisas) presenta un alto grado de fracturación de forma continua, lo que indica un deterioro significativo en su estructura. En contraste, el **carril izquierdo** (ascendente en abscisas) muestra un menor nivel de afectación, aunque también presenta signos de desgaste.

Durante la visita técnica se identificó un **flujo constante de agua de afloramiento** proveniente del talud superior contiguo a la vía. Esta agua es conducida por el borde de la calzada en sentido descendente, lo cual representa un riesgo potencial para la estabilidad del pavimento y la seguridad vial.

Adicionalmente, se detectaron diversas **patologías en la estructura del pavimento**, tales como:

- **Hundimientos puntuales** (tipo “ojo de buey”)
- **Agrietamientos en patrón de piel de cocodrilo**
- **Desprendimiento de la sobrecarpeta asfáltica**

También se constató que la **señalización horizontal y vertical existente** se encuentra en condiciones deficientes, lo que afecta la visibilidad y orientación de los usuarios de la vía.

Se anexan fotografías que documentan el estado inicial en diferentes puntos del proyecto, así como imágenes comparativas correspondientes al mes de ejecución, con el fin de evidenciar los avances y cambios en la infraestructura.

Tabla No. 1. Registro fotográfico del estado actual de la vía

	
Figura 1 hundimiento en la capa asfáltica, huecos y piel de cocodrilo PR 65+000. Estado inicial – Mayo 2025	*Figura 2 hundimiento en la capa asfáltica, huecos y piel de cocodrilo PR 65+000. Estado actual – Junio 2025*



Figura 3. Se evidencia piel de cocodrilo PR 64+105. Estado inicial – Mayo 2025



Figura 3. Se evidencia piel de cocodrilo PR 64+105. Estado actual – Junio 2025



Figura 4. Se evidencia un desnivel de la capa asfáltica 65+070 - Estado inicial – Mayo 2025



Figura 5. Se evidencia un desnivel de la capa asfáltica 65+070 – Estado inicial – Junio 2025

2.4 Características técnicas del proyecto

El corredor vial objeto de intervención corresponde a una vía de carácter primario, conformada por una calzada bidireccional de dos carriles (uno por cada sentido), con un ancho promedio de 9,31 metros. La estructura actual del pavimento es de tipo flexible y presenta un estado general regular a deficiente, lo cual demanda actividades de rehabilitación estructural y mejoramiento funcional.

En cumplimiento del alcance contractual, el contratista de obra entregó el estudio de diseño de pavimentos mediante el oficio CE-CCVV-26 del 21 de junio de 2025, documento que incluyó modelación estructural, retrocálculo, análisis deflectométrico, alternativas de rehabilitación y el dimensionamiento final de la estructura. Este estudio fue aprobado parcialmente a través del

oficio 200023-ICCU-006 del 23 de junio de 2025, en el cual se formularon requerimientos adicionales —en especial para la abscisa k1+793— que deberán ser atendidos por el contratista para su aprobación definitiva.

El diseño presentado establece la intervención de 321.5 metros lineales del corredor vial e incorpora las siguientes actividades principales:

1. Rehabilitación estructural del pavimento – Dimensionamiento Final

De acuerdo con el concepto técnico, la alternativa aprobada parcialmente establece el siguiente dimensionamiento final para la rehabilitación general del corredor:

- Fresado de 21,0 cm del concreto asfáltico existente.
- Reposición estructural con:
 - 8,0 cm de mezcla asfáltica tipo MDC-19 MOD III, como capa de rodadura mejorada.
 - 13,0 cm de mezcla asfáltica de alto módulo MAM-25, empleada como base asfáltica, con mayor rigidez y capacidad de distribución de cargas.
- Estas capas se apoyarán sobre:
 - 5 cm de carpeta asfáltica existente, conservada como apoyo intermedio.
 - 16 cm de material granular existente, que mantienen capacidad funcional según el estudio.

Este dimensionamiento constituye la estructura tipo definida en la modelación mecánica general del corredor, conforme a los parámetros del Número Estructural Efectivo (NESE) y la vida útil proyectada.

2. Intervención profunda en la abscisa k1+793

El análisis deflectométrico identificó en la abscisa k1+793 —y su zona adyacente— deformaciones estructurales significativamente superiores al resto del corredor, asociadas a infiltración de humedad en las capas granulares y la subrasante. Esta infiltración proviene del talud derecho (sentido Villeta–Sasaima) y afecta la capacidad portante del paquete estructural.

Para su atención, el concepto técnico define:

3. Cajeo y reconstrucción profunda (67,0 cm excavados)

La intervención contempla la excavación completa del pavimento y materiales granulares afectados, con la reposición mediante la siguiente estructura, desde la superficie hacia abajo:

4. 8,0 cm de mezcla asfáltica tipo MDC-19 MOD III. Mezcla modificada con polímeros (MOD III), con alto desempeño frente a ahuellamiento y fatiga.
5. 9,0 cm de mezcla asfáltica de alto módulo MAM-25 (Base asfáltica). Diseñada para proporcionar rigidez, mayor módulo elástico y reducción de deformaciones permanentes.
6. 20 cm de Base Granular Clase A. Conforme al Artículo 330-22 del INVÍAS, con requisitos de CBR, granulometría, resistencia al desgaste y plasticidad.
7. 30 cm de mejoramiento de subrasante con material tipo rajón. Según especificación IDU 321-11, garantizando mejora de la capacidad portante, adecuada compactación y control de humedad.
8. Obras hidráulicas obligatorias

El concepto técnico establece que esta rehabilitación no será efectiva ni durable si no se ejecutan previamente las obras hidráulicas necesarias para controlar la infiltración de agua desde el talud derecho.

Por lo tanto, deberán implementarse:

- Sistemas de drenaje profundo o subdrenes.
- Canalización y manejo de escorrentías del talud.
- Obras de recolección, conducción y disipación adecuadas para evitar nueva saturación de la estructura.

9. Fresado, regularización y obras complementarias

En las demás zonas del corredor se ejecutarán:

- Fresado del pavimento existente conforme a la norma INV-460 del INVIAS.
- Mejoras locales en puntos con deterioro identificado.
- Mantenimiento, limpieza o construcción de drenaje longitudinal y transversal, esenciales para garantizar la durabilidad de la estructura propuesta.

3 Información Contrato de Obra

3.1 Información general contrato de obra

En las siguientes tablas se indican los detalles principales que contienen la información general del contrato de obra No. ICCU 275 de 2025 suscrito entre el INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU y el CONSORCIO CORREDOR VIAL VILLETA.

Tabla No. 2. Información general del contrato de obra.

Contrato de obra No.	ICCU-275 de 2025
Entidad Contratante	Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU
Contratista de obra	Consorcio Corredor Vial Villeta
NIT	901.922.880-1
Representante legal	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez
Integrantes del consorcio	- ATQ CONSTRUCTORES S.A.S. NIT: 901.790.690-9 con un 50% de participación. - B&M INGENIERÍAS S.A.S. NIT: 901.567.188-8 con un 40% de participación. - RITCOS CONSTRUCCION & CONSULTORIA S.A.S. NIT: 900.067.846-7 con un 10% de participación
OBJETO	“Mejoramiento y rehabilitación del paso urbano del municipio de Villeta vía Bogotá Villeta desde el PR (65+170) hasta el PR (64+848,5) en el departamento de Cundinamarca”.
Proceso de selección No.	ICCU-LP-039 DE 2024
ID del SECOP No.	CO1.PCCNTR.7543245
Fecha de suscripción del contrato de obra	21 de marzo de 2025
Valor inicial del contrato de obra	$ 2.231.750.045,00
Plazo de ejecución del contrato de obra	4 meses
Fecha de acta de inicio	5 de mayo de 2025
Fecha de terminación inicial	5 de septiembre de 2025

3.2 Actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2025, en el proyecto se llevaron a cabo actividades de coordinación, revisión técnica y levantamiento de información necesarios para el desarrollo de este. Se realizaron comités técnicos con participación del contratista, la interventoría y el apoyo a la supervisión, orientados a verificar el cumplimiento de los requerimientos contractuales y avance en la revisión de los estudios y diseños suministrados por el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca.

En cuanto al avance físico de obra, durante el periodo no se ejecutaron actividades constructivas relacionadas con movimiento de tierras, excavaciones, demoliciones, mezcla asfáltica, capas granulares, obras hidráulicas ni concretos, manteniéndose estos ítems con avance del 0%.



Figura 5. Hundimiento y hueco con piel de cocodrilo costado izquierdo PR 65+105



Figura 6. Presenta piel de cocodrilo costado izquierdo PR 64+100





Figura 7. Se evidencia piel de cocodrilo costado izquierdo PR 64+800



Figura 8. fisura o deterioro en la superficie del pavimento costado derecho PR 54 +900



Figura 9. Fisuras longitudinales y desgaste en la carpeta asfáltica costado derecho PR 64+800

Figura 10. Se evidencia piel de cocodrilo costado izquierdo PR 65+ 105

De manera simultánea, el contratista remitió el 21 de junio de 2025 el informe “Evaluación Estructural y Rediseño Tramo Vial Villeta”, el cual fue analizado por la interventoría y respondido formalmente el 23 de junio de 2025. Dentro de este proceso se destacó la evaluación estructural realizada mediante deflectometría el 10 de junio de 2025, la cual permitió identificar una deflexión atípica en la abscisa k1+793 del carril izquierdo. Esta condición excepcional evidenció una disminución significativa en la rigidez estructural del pavimento, probablemente asociada a infiltraciones de agua provenientes del talud derecho en sentido Villeta-Sasaima, lo que ha generado deformaciones, fisuras y pérdida de la capacidad portante en la estructura.

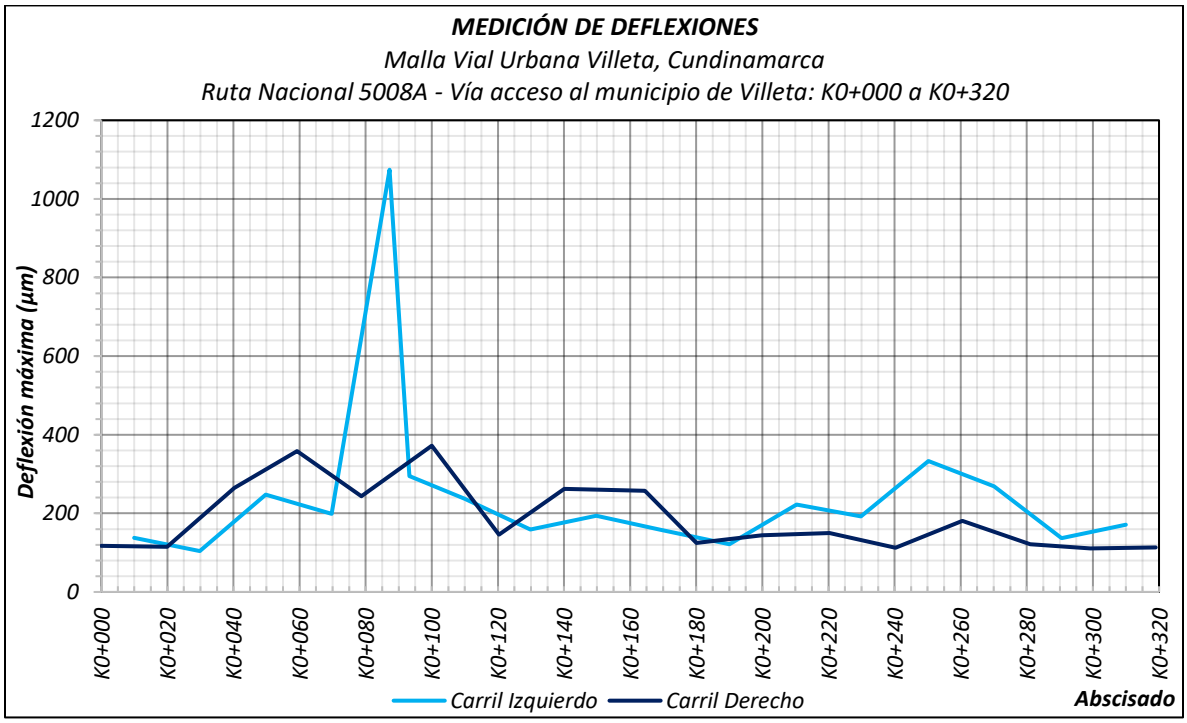
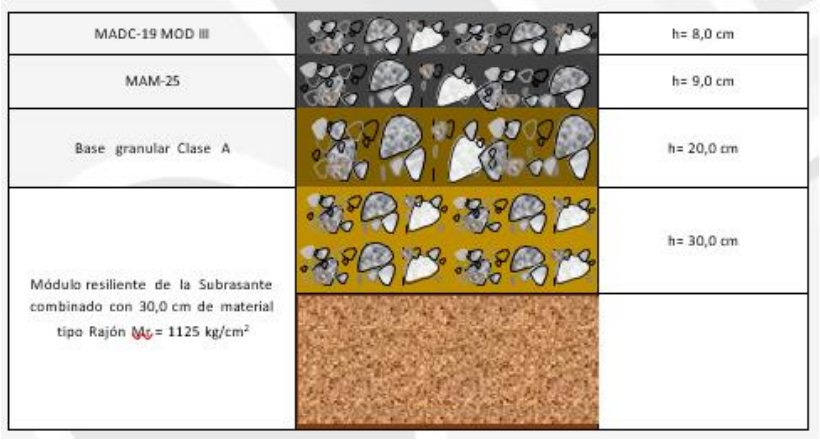


Tabla No. 3. Medición de deflexiones.

La revisión del diseño estructural presentado por el contratista, basado en modelaciones con el software BISAR y en la proyección de tránsito a través de ejes equivalentes de 8,2 toneladas, evidenció inconsistencias en la tabla de tránsito utilizada, ya que el análisis se formuló a partir del año 2025, pero se emplearon datos proyectados desde 2015. La interventoría solicitó la corrección de estos cálculos, la presentación del NESE de diseño y NESE acumulado, así como la inclusión completa de las dos alternativas de rehabilitación mencionadas en el informe, de las cuales solo una fue desarrollada.

Adicionalmente, se requirió la realización de sondeos geotécnicos exploratorios en el punto crítico, con el fin de establecer la causa raíz del deterioro y confirmar la posible presencia de suelos debilitados o condiciones hidráulicas adversas.

Figura 12. Estructura del pavimento flexible propuesto k1+793



La alternativa de rehabilitación planteada requiere una excavación profunda de 67 cm para retirar la estructura existente y reconstruir el pavimento con un paquete estructural mejorado. La nueva sección se compone de 8 cm de mezcla asfáltica MDC-19 MOD III, seguida por 9 cm de mezcla asfáltica de alto módulo MAM-25 como base asfáltica, ambos materiales diseñados para aumentar la rigidez y resistencia a la deformación. Bajo estas capas se disponen 20 cm de base granular Clase A, cumpliendo las especificaciones de INVIAS, y finalmente 30 cm de mejoramiento de la subrasante con material tipo rajón, ejecutado conforme a la especificación IDU 321-11, con el fin de incrementar la capacidad portante y garantizar la estabilidad de la estructura.

Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Durante el mes de junio se realizó un seguimiento integral a las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicado en la obra, garantizando así el cumplimiento normativo y la implementación de medidas de prevención coherentes con los riesgos presentes en cada una de las actividades ejecutadas. Se hicieron recorridos constantes en campo para verificar las condiciones de seguridad en excavaciones, operación de la maquinaria, tránsito interno y manejo de herramientas, confirmando así el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP´S) y la correcta señalización en los frentes intervenidos.

Como parte del fortalecimiento documental de SG-SST, se entró la primera versión del Programa de Salud Ocupacional, la primera versión del Programa de Higiene Industrial y la primera versión de la Matriz de Riesgos, herramientas que permiten identificar, evaluar y controlar los peligros presentados en las actividades de la obra. Estas entregas contribuyen al cumplimiento del marco legal y a la consolidación de una cultura preventiva dentro del proyecto,

Se notifica que en el mes de junio no se presentaron incidentes ni accidentes laborales, lo cual evidencia una adecuada implementación de las medidas de control y un compromiso por parte del personal en el seguimiento de los lineamientos establecidos por el sistema.

Gestión social

Se hizo énfasis en mantener una comunicación activa y transparente con la comunidad, garantizando la atención oportuna de inquietudes y la socialización de los avances del proyecto.

Durante el mes de junio se ejecutaron actividades en el marco de los programas de Información y Participación, Divulgación, Atención al Ciudadano y Generación de Empleo, asegurando la difusión clara de las actividades previstas y la correcta gestión de las expectativas comunitarias.

Se llevaron a cabo visitas de verificación del área de influencia, especialmente en los sectores donde se reportaron inquietudes relacionadas con escorrentías o afectaciones por aguas superficiales. Estas observaciones mencionadas, fueron revisadas en campo con el acompañamiento técnico, generando registros fotográficos y describiendo las condicientes encontradas para su correspondiente análisis y seguimiento. La gestión social mantuvo una relación fluida y proactiva con la comunidad, permitiendo fortalecer la confianza y prevenir conflictos derivados de la ejecución del proyecto.



Figura 13. Registro fotográfico Socialización de volante No.3: Convocatoria a reunión de inicio de obra.



Figura 14. Registro fotográfico Socialización de volante No.3: Convocatoria a reunión de inicio de obra.



Figura 15. Registro fotográfico Socialización de volante No.3: Convocatoria a reunión de inicio de obra.



Figura 16. Registro fotográfico Socialización de volante No.3: Convocatoria a reunión de inicio de obra.



Figura 17. Registro fotográfico Socialización de volante No.3: Convocatoria a reunión de inicio de obra.



Figura 18. Registro fotográfico Socialización de volante No.3: Convocatoria a reunión de inicio de obra.

Gestión ambiental

Se realizaron actividades de seguimiento orientadas a asegurar el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental y a prevenir afectaciones al entorno natural durante la intervención. Se verificaron a su vez las condiciones de almacenamiento y manejo de materiales, el control de residuos y el orden general en las zonas de trabajo.

Adicionalmente, se supervisó el estado de las excavaciones, taludes y superficies expuestas, identificando posibles puntos críticos por erosión o acumulación de aguas. Se evaluó la

conducción adecuada de aguas lluvias para evitar desvíos o afectaciones a predios vecinos y se observan las prácticas asociadas al movimiento de tierras y operación de maquinaria, con el fin de asegurar que se mantuvieran dentro de los parámetros ambientales establecidos y permitidos.

Concluyendo, la obra e el mes de junio presentó un desempeño ambiental adecuado, manteniendo un balance entre el avance constructivo y la protección del entorno, acorde a los lineamientos técnicos del proyecto.

Control financiero del contrato

Tabla No. 4. Valores ejecutados contrato de obra

CONDICIONES CONTRACTUALES					JUNIO EJECUTADO		
DESCRIPCIÓN	**UND.**	**CANT.**	**VALOR TOTAL**	**CANT EJEC MENS.**	**VALOR .EJEC MENS**	**AVAN MENS.**	**AVAN EJEC ACUM**
TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBRE ACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	15.880	$ 30.934.240	0	0	0%	
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIÁMETRO MENOR O IGUAL A Ø= 36", INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	UN	2	$ 507.736	0	0	0%	
DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	M3	160	$ 38.165.760	0	0	0%	
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR A 5 KM)	M3	15	$ 473.730	0	0	0%	
EXCAVACIONES SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRESTAMOS	M3	236	$ 6.437.844	0	0	0%	
EXCAVACIONES PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 KM)	M3	225	$ 47.932.425	0	0	0%	
FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-15 cm) (INCLUYE RETIRO A UNA DISTANCIA MENOR A 5 KM)	M2	4.000	$ 34.436.000	0	0	0%	

MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	300	$ 452.458.200	0	0	0%	
MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA CON POLÍMEROS (asfalto tipo II)	M3	250	$ 439.317.500	0	0	0%	
RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2	5.000	$ 16.635.000	0	0	0%	
RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	5.000	$ 34.235.000	0	0	0%	
BASE GRANULAR	M3	1.000	$ 155.450.000	0	0	0%	
SUBBASE GRANULAR	M3	500	$ 55.806.000	0	0	0%	
RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	400	$ 45.528.400	0	0	0%	
AFIRMADO	M3	75	$ 4.414.725	0	0	0%	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA MODULO TENSIÓN CÍCLICA 800 Kn/m	M2	4.200	$ 138.923.400	0	0	0%	
CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 3500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	300	$ 204.523.800	0	0	0%	
CONCRETOS CLASE D,f´c= 3000 PSI (ELEVACIONES)	M3	38	$ 38.315.210	0	0	0%	
CONCRETOS CLASE D,f´c= 3000 PSI (BASES)	M3	30	$ 25.168.140	0	0	0%	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	ML	8	$ 7.890.760	0	0	0%	
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	17.230	$ 156.896.380	0	0	0%	
ROCERÍA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	HA	1	$ 835.802	0	0	0%	
COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (IVA INCLUIDO)	GLB	1	$ 50.000.000	1	$50.000.000	50%	
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	GLB	1	$ 80.269.014	0	$ 0	0%	
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL	GLB	1	$ 77.063.915	0	$ 0	0%	
PROVISIÓN PARA AJUSTE POR POSIBLE VARIACIÓN COSTOS EN INSUMOS	GLB	1	$ 89.131.064	0	0	0%	
TOTAL			**$2.231.750.045**		$50.000.000,0	2.24%	

Finalmente, se presenta el control de los valores asignados y ejecutados durante el mes de junio, discriminamos por actividad contractual. Para la mayoría de los ítems de obra; como lo son transporte de materiales, excavaciones, demolición, fresado, mezclas asfálticas, bases y subbases granulares, concretos, obras de drenaje y rocería; no se registró ejecución física, por lo que los recursos asignados permanecen disponibles. Los avances se concentraron principalmente en actividades de soporte técnico y de gestión, incluyendo la complementación y ajuste de estudios y diseños, en donde en el presente periodo el contratista ejecutó la totalidad de este item.

De esta manera, del valor del contrato de $ 2.231.750.045. se ejecutaron $50.000.000, siendo este valor correspondiente al 2.24% de los recursos.

3.3 Seguimiento ítems no previstos

Durante el presente periodo, y con base en el análisis estructural actualizado del tramo en la abscisa 1+793 —incluyendo la evaluación de deflexiones presentada en la Tabla 2 y las patologías asociadas a la infiltración de humedad en el talud derecho (sentido Villeta–Sasaima)—, la interventoría identificó la necesidad de incorporar nuevos ítems no previstos (INPS) para garantizar la estabilidad y funcionalidad de la estructura de pavimento.

El dimensionamiento final recomendado por el estudio técnico contempla materiales y actividades no incluidos en el Contrato de Obra No. 275-2025, como:

- Mezcla asfáltica de alto módulo MAM-25 como base asfáltica (9 cm).
- Mezcla asfáltica MDC-19 MOD III para carpeta de rodadura (8 cm).
- Excavación y cajeo profundo de aproximadamente 67 cm de la estructura existente.
- Capa de Base Granular Clase A (20 cm), con características superiores a las contempladas inicialmente.
- Mejoramiento de subrasante con material tipo rajón (30 cm), según especificación IDU 321-11.
- Obras hidráulicas complementarias, entre ellas filtro francés y adecuaciones para el control de infiltración.
- Elementos adicionales de señalización y seguridad vial, necesarios para garantizar la operación segura durante la intervención.

Dado que estos materiales, actividades y soluciones técnicas no forman parte del objeto contractual ni de los ítems de pago previstos, se requiere la creación y aprobación de los correspondientes ítems no previstos (INPS) para viabilizar la intervención recomendada por los estudios y garantizar la durabilidad de la rehabilitación.

Por lo anterior, sí se generó la necesidad técnica de incluir INPS, razón por la cual la interventoría indicó en el oficio de aprobación parcial No. 200023-ICCU-006 del 23 de junio de 2025 que el contratista debe evaluar y tramitar la propuesta completa con los ajustes necesarios para la incorporación de los INPs dentro del contrato, conforme a la normatividad vigente y a los estudios que fundamentan la intervención.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Informe semanal

Durante el mes de junio de 2025, se elaboraron y presentaron los informes semanales de interventoría correspondientes al seguimiento periódico del contrato de obra No. 275-2025. Estos informes fueron gestionados conforme al formato MS-GP-FR-034 INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA y se encuentran debidamente firmados por el director de interventoría, cumpliendo con los lineamientos establecidos para su presentación al inicio de la semana subsiguiente.

Los informes elaborados en el periodo son los siguientes:

- Informe No. 5: correspondiente al seguimiento realizado entre el 2 y el 8 de junio de 2025.
- Informe No. 6: correspondiente al seguimiento realizado entre el 9 y el 15 de junio de 2025.
- Informe No. 7: correspondiente al seguimiento realizado entre el 16 y el 22 de junio de 2025.
- Informe No. 8: correspondiente al seguimiento realizado entre el 23 y el 29 de junio de 2025.

Cada informe incluye la verificación del cumplimiento de las actividades programadas, el control de los avances técnicos, administrativos y financieros, así como la revisión de los aspectos ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo. Se anexan en el anexo No. 8.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Durante el periodo evaluado, el contratista dispuso en el sitio de obra la maquinaria y equipos requeridos para el desarrollo de las actividades preliminares, particularmente las asociadas al diagnóstico estructural del pavimento y la actualización del diseño, dentro de las cuales se empleó el siguiente equipo especializado:

- **Deflectómetro de Impacto (FWD – Falling Weight Deflectometer)**: Equipo utilizado para la medición de deflexiones y la evaluación de la capacidad estructural de la vía, cuyos resultados permitieron identificar deformaciones significativas en la abscisa 1+793 y orientar las recomendaciones técnicas de rehabilitación.

La interventoría realizó la verificación técnica del equipo empleado para la deflectometría, confirmando que cuenta con la calibración vigente, el estado operativo adecuado y que su uso se ajusta a los requerimientos técnicos definidos para esta fase del proyecto.

Dado que la obra se encuentra en etapa de estudios y ajustes al diseño, no ha sido necesaria la presencia de maquinaria pesada de construcción. No obstante, se prevé que en los siguientes periodos el contratista incorpore equipos adicionales, tales como retroexcavadoras, motoniveladoras, vibrocompactadores, camiones y equipos de extendido de mezcla asfáltica, conforme al cronograma y a las actividades constructivas proyectadas.

4.3 Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Durante el periodo evaluado, la interventoría realizó el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social del personal vinculado al contrato de obra No. 275-2025. Este control incluyó la verificación de aportes a salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales, así como la revisión del directorio telefónico de los profesionales contratados y la confirmación de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social.

El personal profesional dispuesto por el contratista para la ejecución del proyecto estuvo conformado por el Director de Obra, el Residente de Obra, el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, el especialista en pavimentos, el especialista ambiental, el especialista en geotecnia y la profesional social. Adicionalmente, se contó con personal técnico conformado por la comisión topográfica y personal operativo para las actividades preliminares.

Directorio del Personal del Contrato de Obra

Tabla No. 5. Datos del personal del contrato de obra.

Nombre	Cargo	Número de contacto
Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez	Director de Obra	3112481923
Juan Carlos Cortés Rodríguez	Residente de Obra	3202756789
Deisy Janeth Luque Díaz	Responsable SST	3045230264
Josué Eliecer Angarita Mateus	Especialista en Pavimentos / Geotecnia	3203007785
Alejandro Vélez Gaitán	Especialista Ambiental	3172932334
-Astrid Johanna Zapata Gómez	Profesional Social	3027760047

En el caso del consorcio contratista, se verificó que los pagos de aportes legales y seguridad social son realizados a nombre del consorcio. La interventoría revisó los soportes de pago y las

planillas de afiliación, confirmando que el personal vinculado cumple con las obligaciones establecidas por la normativa vigente.

Como parte del control, se utilizó el **Formato MS-GC-FR-013 Herramienta Base Revisión Cálculo de Seguridad Social**, el cual permitió validar los aportes realizados.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

El valor total del contrato de obra es $ 2.231.750.040.00, mientras que el valor del contrato de interventoría corresponde $ 349.859.580.00. Durante el mes de junio no se registró el pago de anticipo.

Durante el mes evaluado no se generaron pagos por parte de la Subgerencia Administrativa y Financiera del ICCU, debido a que el contratista no presentó ninguna acta de cobro para trámite. Por tal razón, no se emitieron órdenes de pago, comprobantes de egreso ni documentos asociados a actas parciales de obra o costos de interventoría.

4.5 Estado General del Tiempo

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2025, el proyecto se encuentra en etapa de revisión, verificación y ajuste de los diseños, por tanto, aún no se ha iniciado la ejecución física. En consecuencia, no se realizó seguimiento diario al estado general del tiempo, debido a que, en la etapa mencionada, las condiciones climáticas no tienen incidencia directa sobre las actividades desarrolladas.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

A la fecha del presente informe, no se han ejecutado ensayos de laboratorio asociados a actividades de obra, debido a que el proyecto se encuentra en la etapa de revisión, verificación y ajuste de los diseños. Durante este periodo preliminar no se realizan procesos constructivos que requieran la toma de muestras, la caracterización de material o la validación de especificaciones físico-mecánicas.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

La interventoría realizó el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra No. 275-2025, verificando la aprobación de las pólizas por parte del Instituto en la plataforma SECOP y utilizando el formato MS-GC-FR-06 Acta de Aprobación de Pólizas. Se confirma que las pólizas exigidas contractualmente fueron aprobadas y se encuentran vigentes, cubriendo los amparos requeridos para el desarrollo del proyecto.

A continuación, se presenta el detalle de las pólizas contractuales:

Tabla No. 6. Garantías del contrato de obra.

Modificación	Compañía de Seguros	Póliza No. / Certificado	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
Contrato	SEGUROS MUNDIAL	B-100060508	Cumplimiento	21/03/2025	21/01/2026	$446.350.009
	SEGUROS MUNDIAL	B-100060508	Estabilidad de obra	21/07/2025	21/07/2030	$669.525.013,5
	SEGUROS MUNDIAL	B-100060508	Prestaciones sociales	21/03/2025	21/07/2028	$111.587.502,25
	SEGUROS MUNDIAL	B-100060508	Buen manejo del anticipo	21/03/2025	21/01/2026	$446.350.009
	SEGUROS MUNDIAL	B-100016426	Responsabilidad civil	21/03/2025	21/07/2025	$427.050.000,00

MODIFICACIÓN	COMPAÑÍA DE SEGUROS	Póliza N°/Certificado	Amparo	Vigencia desde	Vigencia desde	Valor Asegurado
Acta de inicio	SEGUROS MUNDIAL	B-100060508	Cumplimiento	5/05/2025	07/03/2026	$446.350.009
		B-100060508	Estabilidad de obra	4/09/2025	04/09/2030	$669.525.013,5
		B-100060508	Prestaciones sociales	5/05/2025	04/09/2028	$111.587.502,25
		B-100060508	Buen manejo del anticipo	5/05/2025	07/03/2026	$446.350.009
		B-100016426	Responsabilidad civil	5/05/2025	04/09/2025	$427.050.000,00

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Durante el periodo correspondiente a junio de 2025, y dado que no ha iniciado la ejecución de obra, la interventoría realizó el seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra ICCU-275 de 2025, centrado en la verificación de la documentación, procedimientos y lineamientos iniciales para la implementación futura del plan.

De acuerdo con la revisión del Plan de Calidad remitido por el contratista y la aprobación condicionada emitida mediante el Oficio No. 200023-ICCU-003A del 17 de junio de 2025, se confirma que:

- El plan presenta una estructura adecuada y cumple con los lineamientos generales del contrato.

- La aprobación queda condicionada a que se incorporen los ajustes derivados del rediseño de pavimento y de los resultados de los ensayos de deflectometría, que incluyen nuevas especificaciones para mezclas asfálticas y control de infiltraciones.

En este periodo, la interventoría verificó que el contratista:

- Ha iniciado la implementación documental y administrativa del Plan de Calidad.
- Está preparado para la ejecución de las actividades de control de calidad una vez se inicie la obra.

No se registraron actividades constructivas ni ajustes en terreno, por lo que el seguimiento se centra exclusivamente en la fase de preparación y revisión documental.

4.8.1 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)

Durante junio de 2025, la interventoría realizó el seguimiento al Factor de Calidad de Obra conforme al Plan de Gerencia V2, aprobado mediante el Oficio No. 200023-ICCU-005 del 23 de junio de 2025.

Dado que la ejecución física de la obra aún no ha iniciado, el seguimiento se enfocó en:

- Verificar que el Plan de Gerencia V2 cumpla con los criterios técnicos y administrativos para la futura implementación en obra.
- Revisar la preparación de los procedimientos de control de calidad y coordinación de actividades, incluyendo la integración con el Plan de Calidad y los ajustes derivados del rediseño de pavimento y deflectometría.
- Confirmar que el equipo profesional de la interventoría está en capacidad de monitorear el cumplimiento de los indicadores de calidad cuando inicie la ejecución.

En este periodo, no se han registrado desviaciones ni acciones correctivas en campo, dado que el seguimiento se limita a la fase preparatoria y documental.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

Durante el periodo del mes de junio, no se efectuó el desembolso del anticipo correspondiente al contrato de obra, debido a que el contratista no ha tramitado la solicitud formal ni ha presentado la documentación requerida para su otorgamiento. En consecuencia, de esto, el valor del anticipo no será consignado hasta tanto el contratista radique la solicitud completa y cumpla con los requisitos establecidos.

4.9.2 Seguimiento Programa de Inversión

Durante el presente periodo, correspondiente al mes de junio de 2025 y con corte al 30 de junio de 2025, la interventoría realizó el seguimiento al Programa de Inversiones del Contrato de Obra No. 275-2025, verificando la coherencia entre la programación financiera aprobada y la ejecución reportada por el contratista.

En esta etapa inicial del proyecto se mantienen actividades preliminares y administrativas, razón por la cual el avance físico es nulo. No obstante, se evidencia ejecución financiera asociada a la fase de preparación, equivalente a los valores programados para el periodo.

La siguiente tabla presenta el comportamiento del Programa de Inversión en su componente semanal y acumulado hasta el corte del informe:

Tabla 7. Seguimiento financiero programado vs. ejecutado (corte al 29 de junio de 2025)

Periodo semanal	Periodo No.	Programado acumulado ($)	Ejecutado acumulado ($)	Programado semanal ($)	Ejecutado semanal ($)
02/06/25 – 08/06/25	5	31,250,000	31,250,000	6,250,000	6,250,000
09/06/25 – 15/06/25	6	37,500,000	37,500,000	6,250,000	6,250,000
16/06/25 – 22/06/25	7	43,750,000	43,750,000	6,250,000	6,250,000
23/06/25 – 29/06/25	8	50,000,000	50,000,000	6,250,000	6,250,000

4.9.3 Seguimiento Programa de Obra

Durante el presente periodo, la interventoría adelantó el seguimiento al Programa de Obra del Contrato No. 275-2025, verificando el avance real frente a la programación inicial proyectada por el contratista.

El proyecto continúa en fase preliminar, centrado en actividades de gestión administrativa y revisión de los insumos técnicos necesarios para el inicio de obra. En este sentido, no se registran avances físicos, dado que no han iniciado actividades constructivas en el sitio del proyecto.

A continuación, se presenta el resumen del comportamiento del Programa de Obra, comparando lo programado frente a lo ejecutado, tanto a nivel acumulado como semanal, de acuerdo con la programación establecida:

Tabla 8. Seguimiento al programa de trabajo. Porcentaje programado vs. ejecutado (corte al 29 de junio de 2025)

Semana	Acum. Programado	Acum. Ejecutado	Sem. Programado	Sem. Ejecutado
5	1.40%	1.40%	0.28%	0.28%
6	1.68%	1.68%	0.28%	0.28%
7	1.96%	1.96%	0.28%	0.28%
8	2.24%	2.24%	0.28%	0.28%

4.10 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Al cierre del mes de junio de 2025, la interventoría acompañó y verificó la ejecución del ensayo de deflectometría realizado por el contratista en el tramo comprendido entre el PR 65+170 y el PR 64+48.5, en presencia de la supervisión del ICCU. Asimismo, se efectuó acompañamiento en campo para identificar los posibles puntos de descarga asociados a las obras de drenaje, evaluando las condiciones del corredor. Finalmente, se llevó a cabo la revisión del informe de resultados del ensayo de deflectometría, junto con las alternativas técnicas propuestas por el especialista en pavimentos, con el fin de avanzar en su aprobación.

El análisis comparativo entre el avance programado y el avance ejecutado refleja un comportamiento balanceado, sin presentar atrasos ni adelantos durante el periodo evaluado (junio 2025). El acumulado anterior registraba un avance del 1.12 % tanto en lo programado como en lo ejecutado, manteniendo una diferencia de 0,00 %. Para el periodo analizado, el

contratista alcanzó un avance del 2.24 %, correspondiente exactamente al valor programado, lo cual mantiene la coherencia entre la planificación y la ejecución.

De esta manera, el acumulado actual asciende al 2.24 % en ambos indicadores, sin evidenciar desviaciones. Este resultado indica que las actividades contempladas para el periodo se desarrollaron conforme a la programación establecida, sin afectaciones en tiempos ni requerimientos adicionales. Tampoco se registran atrasos atribuibles al contratista, incumplimientos contractuales, ni situaciones que generen sobrecostos o posibles sanciones.

A continuación, se presenta el resumen del avance:

Tabla No. 9. Resumen de los porcentajes de avance.

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	1.96%	1.96%	0.00%
Durante el periodo	0.28%	0.28%	0.00%
Acumulado Actual	2.24%	2.24%	0.00%

Curva “S”: Avance Programado vs Avance Real

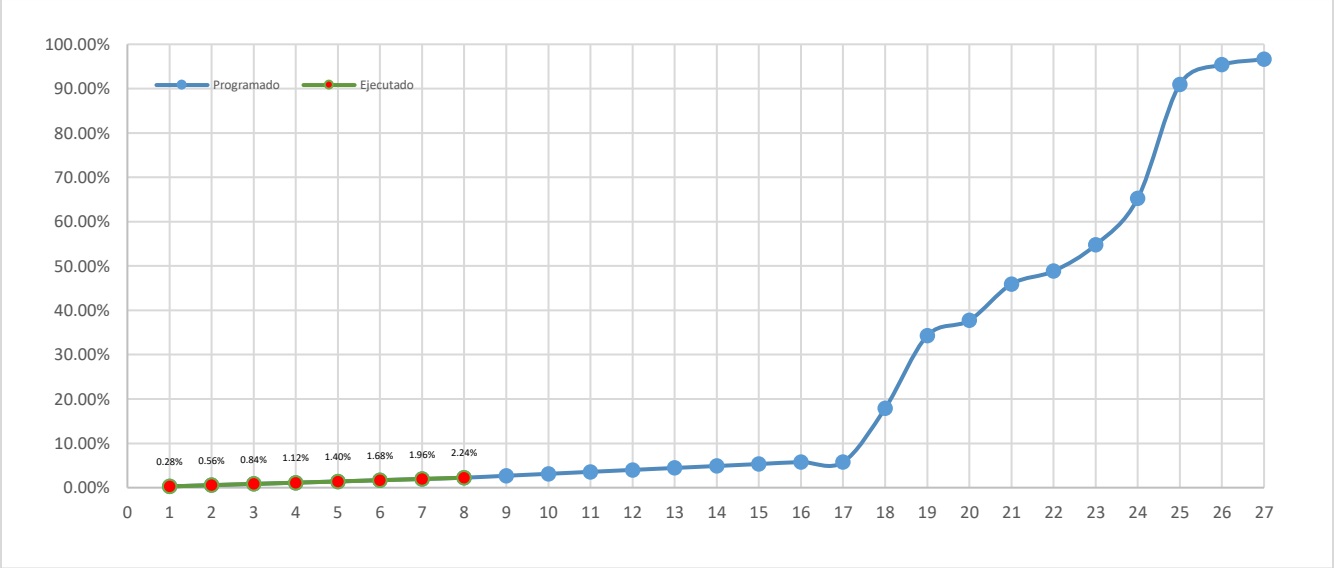


Gráfico 3. Curva S de programación
Fuente: Informe semanal No. 8 de interventoría

El gráfico muestra una tendencia inicial con avance programado creciente, mientras que el avance real permanece prácticamente plano, reflejando la falta de ejecución física.

5 Información contrato de interventoría

5.1 Información general del contrato de interventoría

El contrato de interventoría No. ICCU 241 de 2025 objeto del presente informe corresponde al seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental y legal del proyecto de mejoramiento y rehabilitación del paso urbano del municipio de Villeta, en la vía Bogotá–Villeta, entre los puntos PR (65+170) y PR (64+848,5), en el departamento de Cundinamarca.

A continuación, se presenta la información general del contrato:

Tabla 10. Información general del contrato de interventoría.

Contrato de interventoría No.	ICCU-241 de 2025
Entidad Contratante	Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU
Contratista de interventoría	Berakah Ingeniería S.A.S.
NIT	900.353.973-0
Representante legal	Carlos Javier Espitia Palomino
OBJETO	“Interventoría tecnica, administrativa, financiera, ambiental y legal del proyecto " mejoramiento y rehabilitación del paso urbano del municipio de Villeta vía Bogotá - Villeta desde el PR (65+170) hasta el PR (64+848,5) en el departamento de Cundinamarca"
Proceso de selección No.	ICCU-CM-043 de 2024
ID del SECOP No.	CO1.PCCNTR.7538950
Fecha de suscripción del contrato de interventoría	11 de marzo de 2025
Valor inicial del contrato de interventoría	$ 349.859.580,00
Plazo de ejecución del contrato de interventoría	4 meses
Fecha de acta de inicio	5 de mayo de 2025
Fecha de terminación inicial	5 de septiembre de 2025

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Durante el periodo correspondiente al mes de junio de 2025, la interventoría y la supervisión de la entidad, en los cuales se revisaron los avances y la documentación presentada. Asimismo, la interventoría efectuó el envío y verificación de las hojas de vida del equipo profesional y adelantó la revisión de los diseños entregados por el contratista.

De igual manera, se hizo el acompañamiento y verificación de la ejecución del ensayo de deflectometría en el tramo PR 65+170 – PR64+48.5, actividad realizada en presencia del ICCU y la interventoría. También se realizó el acompañamiento en campo para identificar posibles puntos de descarga de las obras de drenaje. Por último, se revisó el informe de resultados del ensayo de deflectometría y las alternativas técnicas propuestas por el especialista de pavimentos, con el fin de avanzar con su aprobación.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Especialista en pavimentos y geotecnia:

Realizó el análisis técnico del corredor vial, revisando las condiciones estructurales del pavimento existente e interpretando los resultados de los ensayos de deflectometría ejecutados en campo. A partir de esta revisión, formuló observaciones y recomendaciones orientadas al ajuste de los diseños, incluyendo alternativas de intervención acordes con la capacidad estructural identificada. Asimismo, participó en las actividades de campo asociadas a la evaluación de las fallas presentes, el registro fotográfico y la validación de la información levantada por el contratista y la supervisión. Su acompañamiento permitió consolidar los lineamientos técnicos necesarios para la toma de decisiones en el proceso de revisión y aprobación de los diseños.

Se anexó el informe detallado del especialista de pavimentos y geotecnia como soporte en el oficio **200023-ICCU-006** del **anexo No. 6** del presente informe.

Profesional social:

Ejecutó las actividades de relacionamiento con la comunidad dentro del área de influencia del proyecto, especialmente las acciones de información y participación establecidas en el plan social. Se encargó de la preparación y socialización de material divulgativo, como volantes y comunicaciones oficiales, incluyendo la convocatoria a reuniones de inicio de obra. Además, atendió consultas ciudadanas y realizó el registro de las inquietudes recibidas, elaborando los reportes correspondientes para la supervisión y para el equipo técnico. Su labor se orientó a garantizar la adecuada comunicación del proyecto, la transparencia en la información suministrada y la construcción de una relación positiva con la comunidad. **Ver Anexo No. 13**

Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Desarrolló las actividades asociadas a la implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaborando y entregando los programas base de higiene industrial, salud ocupacional y matriz de riesgos para la obra. Verificó los requisitos mínimos de SST exigidos al contratista y revisó la documentación correspondiente a las condiciones de seguridad del personal. También brindó acompañamiento técnico en campo para evaluar riesgos asociados a las actividades preliminares y emitió recomendaciones orientadas a garantizar la protección de los trabajadores. Su gestión permitió fortalecer la planificación preventiva de los riesgos antes del inicio de la fase constructiva. **Ver anexo No. 14**

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

De acuerdo con la programación financiera establecida para el mes de junio, el acumulado anterior registraba un avance **del 1,12%** tanto en lo programado como en lo ejecutado, manteniendo una diferencia de **0,00 %.** Para el periodo analizado, el contratista alcanzó un avance del 2.24 %, correspondiente exactamente al valor programado, lo cual mantiene la coherencia entre la planificación y la ejecución.

De esta manera, el acumulado actual asciende al **2.24%** en ambos indicadores, sin evidenciar desviaciones. Este resultado indica que las actividades contempladas para el periodo se desarrollaron conforme a la programación establecida, sin afectaciones en tiempos ni requerimientos adicionales. Tampoco se registran atrasos atribuibles al contratista, incumplimientos contractuales, ni situaciones que generen sobrecostos o posibles sanciones.

En cuanto al contrato de interventoría, la programación mensual contemplaba la ejecución de **$75,998,651**, correspondiente principalmente a costos de personal profesional y técnico, alquiler de equipos, oficina, edición de informes y ensayos de laboratorio. No obstante, la ejecución real fue de **$36,769,215.00**, lo que representa un **48.38%** de lo programado. Esta diferencia se debe a que, tras culminar la etapa de estudios y diseños, no se iniciaron las actividades de obra, reduciendo la necesidad de personal especializado y otros costos asociados.

Detalle de la programación vs ejecución:

- **Programación junio interventoría:**
 - Costos de personal: $ 50,680,500

- Otros costos: $ 11,850,000
- Ensayos de laboratorio: $ 1,333,912
- Total con IVA: $75,998,651

- **Ejecución junio interventoría:**
 - Costos de personal: $ 28,048,500
 - Otros costos: $ 2,850,000.00
 - Ensayos de laboratorio: $0
 - Total con IVA: $ 36,769,215.00

Principales causas de la baja ejecución:

- No inicio de actividades físicas en obra después de la etapa de estudios y diseños.
- Limitación en gastos asociados a ensayos de laboratorio y alquiler de equipos.

6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría.

Durante el presente periodo, se hizo uso del vehículo para transporte de personal para las visitas realizadas a obra, se realizaron dos visitas a obra en la camioneta doble cabina Chevrolet DMAX, modelo 2020, de placas GJO421.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Durante el mes de mayo, la interventoría contó con el siguiente personal para el desarrollo de las actividades del contrato:

Tabla 11. Datos del personal del contrato de interventoría

CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN
Director de interventoría	Javier Danilo Páez Herrera	100%
Residente de interventoría	July Milena Páez Herrera	100%
Secretaria	Diana Marcela Melo Puerto	75%
Especialista en pavimentos	Jose Vicente Bocanegra Garcia	25%
Especialista en estructuras	Jairo Andres Meza	25%
Especialista en geotecnia	Jose Armando Ruiz Angarita	25%
Profesional siso	Carlos Alberto Morales Samper	25%
Profesional gestor social	Jenny Paola Latorre Garzon	25%

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Durante el mes de junio, se realizó el seguimiento financiero y presupuestal del contrato de interventoría, con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de los recursos asignados para la vigencia.

Programación financiera del mes:

- **Valor programado con IVA:** $75,998,651

Este valor contemplaba costos de personal profesional y técnico, alquiler de equipos y oficina, edición de informes y ensayos de laboratorio, conforme al cronograma financiero aprobado.

Ejecución real del mes:

- **Valor ejecutado con IVA:** $36,769,215.00

Porcentaje de ejecución respecto a lo programado:

- **48.38%** del valor programado.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Durante el mes de junio se realizó el seguimiento a las garantías constituidas para el contrato de interventoría, verificando su aprobación por parte de la Entidad en la plataforma SECOP, conforme al Formato MS-GC-FR-06 Acta Aprobación de Pólizas.

Pólizas suscritas y aprobadas:

Tabla 12. Garantías del contrato de interventoría.

Pólizas iniciales				
Amparo	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**% Asegurado**	**Valor Asegurado**
Cumplimiento del contrato	21/03/2025	21/01/2026	10%	$1.047.761
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	11/03/2025	11/01/2026	15%	$52.478.937
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11/03/2025	11/07/2028	5%	$17.492.979
Calidad del servicio	11/07/2025	11/07/2030	30%	$104.957.874
Contra acta de inicio				

Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	% Asegurado	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato	5/05/2025	3/07/2026	10%	$34.985.958
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	5/05/2025	3/07/2026	15%	$52.478.937
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5/05/2025	4/09/2028	5%	$17.492.979
Calidad del servicio	04/09/2025	4/09/2030	30%	$104.957.874

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Para este periodo, las actividades contemplaron la revisión y ajuste de diseños, por lo cual no se ejecutaron actividades en obra. En consecuencia, no se realizó seguimiento operativo al plan de calidad, dado que no se han iniciado procesos constructivos que requieran control de calidad en campo.

6.5.1 Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría

El seguimiento al factor de calidad del contrato de interventoría se efectuó mediante la verificación documental y técnica de los entregables asociados a la etapa de estudios y diseños.

Resultado:

- Se revisaron los productos entregados por el contratista de obra en la fase de diseño, validando que cumplen con los parámetros técnicos y normativos aplicables.
- No se identificaron hallazgos que afecten la calidad de los entregables.
- No se realizó control en obra, dado que no se han iniciado actividades físicas.

6.6 Otros Documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

Durante el mes de mayo, no se realizó seguimiento a la inversión del anticipo, dado que, aunque se radicó la solicitud de desembolso del anticipo junto con toda la documentación requerida mediante el oficio 200023-ICCU-002 del 10 de junio de 2025, este no ha sido desembolsado por parte de la Entidad contratante ICCU.

6.6.2 Seguimiento Programa de Inversión

Durante el mes de mayo, no se realizó seguimiento al Programa de Inversión del anticipo, debido a que no se ha desembolsado algún anticipo.

6.6.3 Actas de Comité de Obra

Durante el mes de mayo se realizaron cuatro (4) reuniones de Comité de Obra, conforme a lo establecido en el cronograma de seguimiento del proyecto. A continuación, se relacionan las actas generadas:

Tabla 13. Relación de comités de obra realizados.

COMITÉ Nº	FECHA	LUGAR
1	06/06/2025	Virtual
2	16/06/2025	Virtual
3	20/06/2025	Virtual

Se adjuntan en el anexo No. 11 del presente informe.

6.6.4 Actas de Reunión

No se realizaron reuniones durante esta etapa en campo.

7 Conclusiones y recomendaciones

- El contrato de obra no ha iniciado actividades físicas en campo, lo que ha limitado el avance real del proyecto y la ejecución presupuestal prevista.
- En el tramo comprendido entre las abscisas K1+700 y K2+025, se evidencia un deterioro significativo en la capa de rodadura del carril derecho, con fracturación continua, mientras que el carril izquierdo presenta menor afectación.
- Se identificó un flujo constante de agua proveniente del talud superior, que discurre por el borde del pavimento, generando riesgo de socavación y afectación estructural.
- Se encontró una alcantarilla fuera de servicio, cuyo encole fue sellado para evitar escorrentías hacia zonas bajas, lo que indica deficiencias en el sistema de drenaje.
- El pavimento presenta fisuras tipo “ojo de buey”, agrietamiento tipo “piel de cocodrilo” y desprendimiento de la sobrecarpeta, evidenciando pérdida de capacidad estructural.

- Los resultados del apique No. 4 muestran cumplimiento general de parámetros técnicos, excepto en la granulometría, que está fuera de los límites establecidos por la norma INVIAS.
- La información disponible no es concluyente para definir la condición estructural del tramo, por lo que se requiere complementar con nuevos ensayos.

Recomendaciones al contratista de obra:

1. Realizar nuevos ensayos de caracterización, incluyendo deflectometría de impacto, para determinar la capacidad estructural del pavimento y definir la intervención adecuada.
2. Actualizar el diseño con base en los resultados de los nuevos ensayos, garantizando el cumplimiento de la norma INVIAS.
3. Implementar medidas de manejo de aguas en el talud superior y restablecer el funcionamiento del sistema de drenaje, incluyendo la alcantarilla fuera de servicio.
4. Coordinar con la interventoría la programación de actividades físicas en obra para evitar mayores retrasos.

8 Anexos

8.1 Correspondencia

Durante el mes de mayo se generó la siguiente correspondencia entre el contratista y la interventoría:

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	**CONSECUTIVO / ASUNTO**	**ENVIADO POR**	**DIRIGIDO A**
10/06/2025	***200023-ICCU-002 -*** *Solicitud – Anticipo 15% del Contrato de interventoría ICCU No. 241-2025*	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría **Berakah Ingeniería S.A.S.**	Dra. Yesenia Herreño Bernal Directora General – ICCU
12/06/2025	***200023-ICCU-002A*** *- Respuesta – CE-CCVV-07 del 5 de julio de 2025 – Observaciones a la documentación SGSST*	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría **Berakah Ingeniería S.A.S.**	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal **Consorcio Corredor Vial Villeta**
17/06/2025	***200023-ICCU-003A*** *- Respuesta - CE-CCVV-11 Aprobación al PLAN DE CALIDAD V1*	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal

		Berakah Ingeniería S.A.S.	**Consorcio Corredor Vial Villeta**
17/06/2025	***200023-ICCU-003 -*** *Respuesta – CE-CCVV-20 del 12 de junio de 2025 – Observaciones al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)*	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría **Berakah Ingeniería S.A.S.**	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal **Consorcio Corredor Vial Villeta**
22/06/2025	***200023-ICCU-004 -*** *Aval – del Plan de Manejo del Tránsito – Contrato de Obra ICCU 275 de 2025*	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría **Berakah Ingeniería S.A.S.**	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal **Consorcio Corredor Vial Villeta**
23/06/2025	***200023-ICCU-005 -*** *Respuesta – CE-CCVV-16 del 11 de junio de 2025 – Plan de gerencia V2– Contrato de Obra ICCU 275 de 2025*	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría **Berakah Ingeniería S.A.S.**	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal **Consorcio Corredor Vial Villeta**
23/06/2025	***200023-ICCU-006 -*** *Respuesta – CE-CCVV-26 del 21 de junio de 2025 – Entrega del diseño pavimento*	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría **Berakah Ingeniería S.A.S.**	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal **Consorcio Corredor Vial Villeta**

Ver Anexo 6 – Correspondencia enviada.

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	**CONSECUTIVO / ASUNTO**	**ENVIADO POR**	**DIRIGIDO A**
09/06/2025	*ICCU-I-2025-0002111 / APROBACION HV CAMBIO DE RESIDENTE DE INTERVENTORIA*	SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ Subdirectora Técnica Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca	CARLOS JAVIER ESPITIA PALOMINO Representante Legal **Berakah Ingeniería S.A.S.**
05/06/2025	*CE-CCVV-07 / ENTREGA DOCUMENTOS SSGT*	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal **Consorcio Corredor Vial Villeta**	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría **Berakah Ingeniería S.A.S.**
06/06/2025	*CE-CCVV-08 / ENTREGA DOCUMENTOS HSQ*	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal **Consorcio Corredor Vial Villeta**	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría **Berakah Ingeniería S.A.S.**
11/06/2025	*CE-CCVV-10 / ENTREGA NP´S NUEVOS*	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría

		Consorcio Corredor Vial Villeta	**Berakah Ingeniería S.A.S.**
11/06/2025	*CE-CCVV-11 / ENTREGA PLAN DE CALIDAD*	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal **Consorcio Corredor Vial Villeta**	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría **Berakah Ingeniería S.A.S.**
11/06/2025	*CE-CCVV-16 / ENTREGA PLAN DE GERENCIA*	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal **Consorcio Corredor Vial Villeta**	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría **Berakah Ingeniería S.A.S.**
12/06/2025	*CE-CCVV-17 / REITERACIÓN TEMA HIDRÁULICO*	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal **Consorcio Corredor Vial Villeta**	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría **Berakah Ingeniería S.A.S.**
12/06/2025	*CE-CCVV-18 / Plan de Trabajo.*	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal **Consorcio Corredor Vial Villeta**	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría **Berakah Ingeniería S.A.S.**
12/06/2025	*CE-CCVV-19 / ENTREGA DATOS CRUDOS DEFLECTOMETRÍA*	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal **Consorcio Corredor Vial Villeta**	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría **Berakah Ingeniería S.A.S.**
12/06/2025	*CE-CCVV-20 / Entrega del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental Corredor Villeta.*	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal **Consorcio Corredor Vial Villeta**	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría **Berakah Ingeniería S.A.S.**
19/06/2025	*CE-CCVV-23 / Atención de observaciones al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental Corredor Vial Villeta.*	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal **Consorcio Corredor Vial Villeta**	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría **Berakah Ingeniería S.A.S.**
19/06/2025	*CE-CCVV-24 / Entrega informe mensual ambiental del 5 al 31 de mayo de 2025*	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal **Consorcio Corredor Vial Villeta**	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría **Berakah Ingeniería S.A.S.**
19/06/2025	*CE-CCVV-25 / ENTREGA DOCUMENTOS HSQ V2*	Ethir Héctor Jiovanny Sánchez Núñez Representante legal **Consorcio Corredor Vial Villeta**	JAVIER DANILO PAEZ HERRERA Director de interventoría **Berakah Ingeniería S.A.S.**

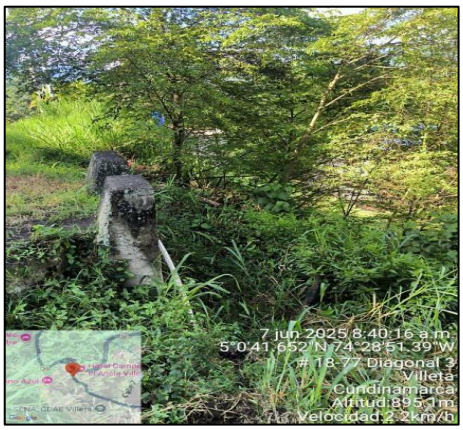
Ver Anexo 7 – Correspondencia recibida.

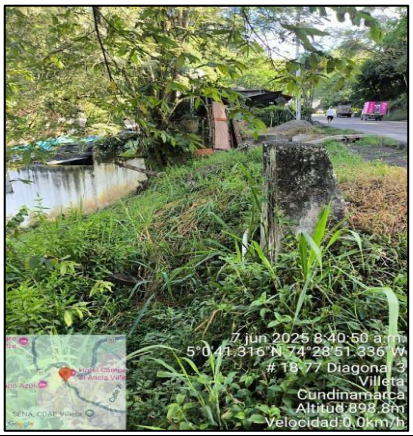
8.2 Registro fotográfico del avance de las obras.











FECHA:	JUNIO
LOCALIZACIÓN:	TRAMO A INTERVENIR
DESCRIPCIÓN:	POSIBLE FALLA VIA EN EL TRAMO A INTERVENIR

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

No aplican para este periodo

8.4 Bitácora del mes correspondiente

Se adjunta la bitácora del mes debidamente diligenciada y suscrita a continuación.

3/06/2025 martes
Clima: llovizno en Horas de la mañana
Personal; Interventoria: Personal administrativo
Personal Obra: Personal administrativo
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividades: Se realiza reunion en las instalaciones de la interventoria entre el contratista y el interventor. se continua con la revision de estudios y diseños

Res. Obra. Ing. Juan Carlos Cortez

4/06/2025 Miercoles
Clima: lluvias en horas de la mañana
Personal Interventoria: Personal administrativo
Pesonal obra: Personal administrativo
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividada: Se continua con la revision de estudios y diseños al igual con labores administrativos

Res. Obra. Ing. Juan Carlos Cortez

5/06/2025 Jueves
Clima: lluvias en horas de la Tarde
Personal Interventoria: Personal administrativo
Personal obra: Personal administrativo
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividades: Revisión Diseños. - labores administrativos.

Res. Obra. Ing. Juan Carlos Cortez

6/06/2025 Viernes
Clima: llovios en horas de la mañana
Personal Interventoria: Personal administrativo
Personal obra: Personal administrativo
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividades: Revisión Diseños - labores administrativos
Se realizo comite de obra.

Res. Obra. Ing. Juan Carlos Cortez

Powered by CamScanner

7/06/2025 Sabado
Clima: Soleado
Personal Interventoria: Personal administrativo
Personal de obra: Personal administrativo.
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividades: Revision de Estudios y diseños - labores administrativas
Se reparten volantes de socialización para el inicio de la
Elaboración de las actas de vecindad.

Res. Obra. Ing. Juan Carlos Cortes

9/06/2025 Lunes
Clima: lluvias moderadas en horas de la mañana.
Personal Interventoria: Personal administrativo - personal social
Personal de Obra: Personal administrativo - Propersonal Social.
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividades: Revision de Estudios y diseños - labores administrativas
Se inicia actividad de Actas de vecindad en la zona de influencia
de la via a intervenir.

Alma Rosa.

Res. Obra. Ing. Juan Carlos Cortes

10/06/2025 Martes
Clima: Soleado
Personal Interventoria: Residente de obra - Director de obra - Supervisor
ICCU - Personal alcaldia de villeta cundinamarca
Personal Obra: Residente de obra - Director de obra. Auxiliares
de Transito - personal especializado Toma de ensayos
Maquinaria y Equipo: Equipo para Toma de deflectometrias
Grua para movilizar el equipo y Traslados.
Actividades de obra: Se realiza el ensayo de deflectometria en
el Tramo comprendido entre el PR65+170 al PR65+648,5 se
Tomaron al rededor de 34 deflectometrias en ambos sentidos
carril derecho 17 y 17 carril izquierdo se realiza comite en
obra. Se esperan resultados evidos el Viernes. e informe
la otra Semana.

Alma Rosa

Res. Obra. Ing. Juan Carlos Cortes

Norma

Powered by CamScanner

11/06/2025 Miercoles
Clima: Nublado
Personal interventoria: Personal administrativo
Personal obra: Personal administrativo - Profesional Social
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividades: Se continuo levantado los datos de Humedad y la revision de Estudios y diseños - labores administrativas

Res. Obra. Ing. Juan Carlos Cortez

12/06/2025 Jueves
Clima: Soleado
Personal interventoria: Personal administrativo
Personal obra: Personal administrativo
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividades: Revision de estudios y diseño - labores administrativas.

Res. Obra. Ing. Juan Carlos Cortez

13/06/2025 Viernes
Clima: Llueve en Horas de la mañana
Personal interventoria: Personal administrativo
Personal obra: Personal administrativo
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividades: Revision de estudios y diseños - labores administrativas.

Res. Obra. Ing. Juan Carlos Cortez

14/06/2025 Sabado
Clima: Soleado
Personal interventoria: Personal administrativo
Personal obra: Personal administrativo
Maquinaria y equipo: N/A
Actividades: Revision de Estudios y diseños - labores administrativos

Res. Obra. Ing. Juan Carlos Cortez

Powered by CamScanner

16/06/2025 lunes
Clima: Soleado
Personal de obra: Personal administrativo
Personal de Interventoria: Personal administrativo.
Maquinaria de equipo: N/A
Actividades de obra: Revision de estudios y diseños - labores administrativas. Se realiza comite de obra.

Hilva Rocy.

Res. Obra. Ing. Jun Carlos Cortez

17/06/2025 Martes
Clima: Soleado
Personal de Interventoria: Personal administrativo
Personal de obra: Personal administrativo
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividades de obra: Revision de estudios y diseños - labores administrativos.

Hilva Rocy

Res. Obra. Ing. Jun Carlos Cortez

18/06/2025 Miercoles
Clima: Soleado
Personal de interventoria: Personal administrativo
Personal de obra: Personal administrativo - Profesional Social
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividades de obra: Revision de estudios y diseños - labores administrativos. Se continua con el levantamiento de actas de Vecindad

Hilva Rocy

Res. Obra. Ing. Jun Carlos Cortez

19/06/2025 Jueves
Clima: Nublado
Personal de obra: Personal administrativo
Personal de Interventoria: Personal administrativo
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividades de obra: Revision de Estudios y diseños labores administrativas

Hilva Rocy.

Res. Obra. Ing. Jun Carlos Cortez

Norma

Powered by CamScanner

20/06/2025 Viernes
Clima: Soleado
Personal interventoria: Personal administrativo
Personal obra: Personal administrativo
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividades de Obra: Se realizo comite de obra. - Se continua con la revision de estudios y diseños - labores - administrativos

Res. Obra. Ing. Juan Carlos Cortez

21/06/2025 Sabado
Clima: Soleado
Personal Interventoria: Personal administrativo - Profesional Social
Personal obra: Personal administrativo - Profesional Social
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividades de obra: Se realiza el levantamiento de actas de vecindad - Se continua con la revision de estudios y diseños - Se realiza actividades de labores administrativa. Se entrega informe de Pavimentos.

Res. Obra. Ing. Juan Carlos Cortez

24/06/2025 Martes
Clima: Lluvias en Horas de la Tarde.
Personal interventoria: Personal administrativo
Personal de obra: Personal administrativo.
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividades de obra: revision de Estudios y diseños - labores administrativos.

Res. Obra. Ing. Juan Carlos Cortez

25/06/2025 Miercoles
Clima: Soleado
Personal interventoria: Personal administrativo
Personal de obra: Personal administrativo - Profesional Social
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividades: Se revisa por parte de la Supervision el informe de Pavimentos y se emite oficio con observaciones, Se continua con las actas de Vecindad

Res. Obra. Ing. Juan Carlos Cortez

Powered by CamScanner

26/06/2025 Jueves
Clima: Nublado
Personal de obra: Personal administrativo
Personal Interventoria: Personal administrativo
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividades de obra: Se resuelven observaciones y se remite a la interventoria - Se analizan los otro componentes de los diseños. - labores administrativas.

Alma Ruiz

Res. Obra. Ing. Jun Carlos Cortez

27/06/2025 Viernes
Clima: Soleado
Personal Interventoria: Personal administrativo
Personal de Obra: Personal administrativo
Maquinaria y Equipo N/A
Actividades de obra: Se realiza comite de obra en los instalaciones del ICCU - Con presencia de la Supervision, Interventoria y personal del contratista - Se revisa - se discuten los resultados de los ensayos de deflectometria asi como los conclusiones despues de la revisión de los estudios y diseños se propone la Suspension del contrato debido a definiciones de orden Hidraulico necesarios para realizar de forma correcta la obra.

Alma Ruiz

Res. Obra. Ing. Jun Carlos Cortez

28/06/2025 Sabado
Clima: Soleado
Personal Interventoria: Personal administrativo
Personal de obra: Personal administrativo
Maquinaria y Equipo: N/A
Actividades de obra: Labores administrativos

Alma Ruiz

Res. Obra. Ing. Jun Carlos Cortez

Powered by CamScanner

8.5 Certificación componente ambiental y social

Se anexa la certificación correspondiente.

Bogotá D.C., Noviembre de 2025

Señores
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
Dra. Yesenia Herreño Bernal
Directora General - ICCU
Calle 26 No. 51 – 53 Tel: 749 1624 – 749 1806
Bogotá D.C.

Ing. Sandra Rocio Castillo Gonzales
Subdirectora Técnica (E)
Subdirección de Infraestructura Vial - ICCU
Calle 26 No. 51 – 53 Tel: 749 1624 – 749 1806
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU-CTO-241 de 2025. Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al proyecto "Mejoramiento y rehabilitación del Paso Urbano del Municipio de Villeta Vía Bogotá – Villeta desde el PR (65+170) hasta el PR (64+848,5) en el Departamento de Cundinamarca".

Asunto: Certificación – Ambiental y social ICCU-CTO-241 de 2025.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales en el marco del contrato de interventoría de la referencia, y de acuerdo con las actividades soportadas en el informe de gestión ambiental y social presentado por el contratista y avalado por la interventoría, certificamos que, a la fecha de presentación del Informe Mensual No. 2, correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio de 2025, el Contratista del contrato de obra No. ICCU-275 de 2025 no se encuentra sancionado ni tiene procesos de incumplimiento o multas relacionadas con asuntos ambientales y/o sociales.

Se expide la presente certificación para los fines pertinentes.

Cordialmente,

JAVIER DANILO PAEZ HERRERA
Director de interventoría
BERAKAH INGENIERIA SAS

Anexos	*Ninguno*	
Elaboró	*Ing. Daniel Morales Carmona – Profesional de apoyo de interventoría*	
Reviso	*Ing Javier Paez – Director de Interventoria*	
Copia 1.	*Archivo del proyecto*	

8.6 Acta de costos de interventoría

Se anexa el acta de costos de interventoría en el formato MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA.

ICCU	FORMATO	CÓDIGO:	MS-GP-FR-33
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN:	2
	FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA	FECHA:	29/10/2025

ACTA FINAL: SI | | NO | X (INDICAR CON UNA "X")

ACTA Nº: 2

VALOR ACTA: $ 36,769,215.00

FECHA: 15 (Día) 12 (Mes) 2025 (Año)

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025

CONTRATO No : ICCU-241 DE 2025

OBJETO : "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL PASO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLETA VIA BOGOTA-VILLETA DESDE EL PR (65+170) HASTA EL PR (64+848,5) EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

INTERVENTORÍA: BERAKAH INGENIERIA S.A.S.

CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDOR VIAL VILLETA

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE INICIO: 05 DE MAYO DE 2025

PLAZO ACTUAL: 6 MESES Y 22 DÍAS

FECHA DE FIN.: 20 DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR INICIAL: $ 349,859,580.00

VALOR CON ADICIONES: $ 349,859,580.00

COSTOS DE PERSONAL	CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO ICCU-241 DE 2025							CONDICIONES ACTUALIZADAS				ACTA PARCIAL No. 2				ACUMULADO				POR EJECUTAR
CLASIFICACIÓN	REMUNERACIÓN MENSUAL	CAT	CANTD.	% DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO EN MESES	FACTOR MULTIPLICADOR	VALOR TOTAL	CANTD.	% DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO EN MESES	VALOR TOTAL	CANTIDAD	% DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO EN MESES	VALOR TOTAL	CANTIDAD	% DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO EN MESES	VALOR TOTAL	VALOR
PERSONAL PROFESIONAL								PERSONAL PROFESIONAL				PERSONAL PROFESIONAL				PERSONAL PROFESIONAL				
Director de interventoría	$ 7,500,000.00	N/A	1	30%	4.00	2.30	$ 20,700,000.00	1	30%	5.78	$ 29,911,500.00	1.00	30%	1.00	$ 5,175,000.00	1.00	30%	1.83	$ 9,470,250.00	$ 20,441,250.00
Especialista en pavimentos	$ 5,000,000.00	N/A	1	20%	3.00	2.30	$ 6,900,000.00	1	25%	3.50	$ 10,062,500.00	1.00	25%	1.00	$ 2,875,000.00	1.00	25%	1.00	$ 2,875,000.00	$ 7,187,500.00
Especialista en geotecnia	$ 5,000,000.00	N/A	1	20%	3.00	2.30	$ 6,900,000.00	1	25%	3.50	$ 10,062,500.00	1.00	25%	1.00	$ 2,875,000.00	1.00	25%	1.00	$ 2,875,000.00	$ 7,187,500.00
Especialista en estructuras	$ 5,000,000.00	N/A	1	20%	3.00	2.30	$ 6,900,000.00	1	25%	3.50	$ 10,062,500.00	1.00	25%	1.00	$ 2,875,000.00	1.00	25%	1.00	$ 2,875,000.00	$ 7,187,500.00
Profesional gestor social	$ 2,800,000.00	N/A	1	20%	4.00	2.30	$ 5,152,000.00	1	25%	5.00	$ 8,050,000.00	1.00	25%	1.00	$ 1,610,000.00	1.00	25%	1.00	$ 1,610,000.00	$ 6,440,000.00
Profesional SISO	$ 2,800,000.00	N/A	1	20%	4.00	2.30	$ 5,152,000.00	1	25%	5.00	$ 8,050,000.00	1.00	25%	1.00	$ 1,610,000.00	1.00	25%	1.00	$ 1,610,000.00	$ 6,440,000.00
Profesional ambiental	$ 5,000,000.00	N/A	1	0%	0.00	2.30	$ -	1	100%	1.50	$ 17,250,000.00	1.00	100%	0.00	$ -	1.00	100%	0.00	$ -	$ 17,250,000.00
Ingeniero residente de interventoría	$ 4,400,000.00	N/A	1	100%	4.00	2.30	$ 40,480,000.00	1	100%	5.78	$ 58,460,162.00	1.00	100%	0.80	$ 8,096,000.00	1.00	100%	0.80	$ 8,096,000.00	$ 50,364,162.00
PERSONAL TÉCNICO								PERSONAL TÉCNICO				PERSONAL TÉCNICO				PERSONAL TÉCNICO				
Profesional ingeniero apoyo	$ 2,800,000.00	N/A	1	100%	4.00	2.30	$ 25,760,000.00	1	100%	3.50	$ 22,540,000.00	1.00	100%	0.00	$ -	1.00	100%	0.00	$ -	$ 22,540,000.00
Inspector interventoría	$ 2,200,000.00	N/A	1	100%	4.00	2.30	$ 20,240,000.00	1	100%	5.00	$ 25,300,000.00	1.00	100%	0.00	$ -	1.00	100%	0.00	$ -	$ 25,300,000.00
Topógrafo	$ 2,400,000.00	N/A	1	80%	4.00	2.30	$ 17,664,000.00	1	90%	5.00	$ 24,840,000.00	1.00	90%	0.00	$ -	1.00	90%	0.00	$ -	$ 24,840,000.00
Cadenero 1	$ 2,000,000.00	N/A	1	80%	4.00	2.30	$ 14,720,000.00	1	90%	1.55	$ 6,417,000.00	1.00	90%	0.00	$ -	1.00	90%	0.00	$ -	$ 6,417,000.00
Secretaria	$ 1,700,000.00	N/A	1	40%	4.00	2.30	$ 6,256,000.00	1	75%	1.50	$ 4,398,750.00	1.00	75%	1.00	$ 2,932,500.00	1.00	75%	1.83	$ 5,366,475.00	$ 967,725.00
VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL							$ 176,824,000.00	VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL			$ 235,404,912.00	VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL			$ 28,048,500.00	VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL			$ 34,777,725.00	$ 200,627,187.00
OTROS COSTOS																				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	No. MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL			CANTIDAD	No. MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	No. MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	No. MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR
NOMBRE SUBCAPÍTULO								OTROS COSTOS				OTROS COSTOS				OTROS COSTOS				
Alquiler Vehículos (Vehículos tipo Pickup 4x4 o camioneta cuyo modelo no puede ser inferior a el año 2010 con capacidad mínima para (5) pasajeros (incluye peajes y conductor)	Mes	1	4	$ 5,000,000.00	$ 20,000,000.00			1	4.00	$ 5,000,000.00	$ 20,000,000.00	1.00	0.07	$ 5,000,000.00	$ 350,000.00	1.00	0.07	$ 5,000,000.00	$ 350,000.00	$ 19,650,000.00
Alquiler de equipos de oficina, software, licencias.	Mes	1	4	$ 2,000,000.00	$ 8,000,000.00			1	4.00	$ 2,000,000.00	$ 8,000,000.00	1.00	1.00	$ 2,000,000.00	$ 2,000,000.00	1.00	1.83	$ 2,000,000.00	$ 3,660,000.00	$ 4,340,000.00
Alquiler equipo completo de topografía y elementos complementarios.	Mes	1	4	$ 2,800,000.00	$ 11,200,000.00			1	4.00	$ 2,800,000.00	$ 11,200,000.00	1.00	0.00	$ 2,800,000.00	$ -	1.00	0.00	$ 2,800,000.00	$ -	$ 11,200,000.00
Oficina (incluye servicios)	Mes	1	4	$ 1,550,000.00	$ 6,200,000.00			1	4.00	$ 1,550,000.00	$ 6,200,000.00	1.00	0.00	$ 1,550,000.00	$ -	1.00	0.00	$ 1,550,000.00	$ -	$ 6,200,000.00
Edición de informes, Papelería reproducción de documentos, planos, fotografías.	Mes	1	4	$ 500,000.00	$ 2,000,000.00			1	4.00	$ 500,000.00	$ 2,000,000.00	1.00	1.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	1.00	1.83	$ 500,000.00	$ 915,000.00	$ 1,085,000.00
VALOR TOTAL OTROS COSTOS					$ 47,400,000.00			VALOR TOTAL OTROS COSTOS			$ 47,400,000.00	VALOR TOTAL OTROS COSTOS			$ 2,850,000.00	VALOR TOTAL OTROS COSTOS			$ 4,925,000.00	$ 42,475,000.00
ENSAYOS DE LABORATORIO								ENSAYOS DE LABORATORIO				ENSAYOS DE LABORATORIO				ENSAYOS DE LABORATORIO				
**Laboratorio(la monto agotable previo aprobación de la entidad)	Mes	1	4	$ 1,333,911.84	$ 5,335,647.37			1	4.00	$ 1,333,911.84	$ 5,335,647.00	1.00	0.00	$ 1,333,911.84	$ -	1.00	0.00	$ 1,333,911.84	$ -	$ 5,335,647.00
VALOR TOTAL ENSAYOS DE LABORATORIO					$ 5,335,647.37			VALOR TOTAL ENSAYOS DE LABORATORIO			$ 5,335,647.00	VALOR TOTAL ENSAYOS DE LABORATORIO			$ -	VALOR TOTAL ENSAYOS DE LABORATORIO			$ -	$ 5,335,647.00
SUB TOTAL VALOR INTERVENTORÍA					$ 229,559,647.37			SUB TOTAL VALOR INTERVENTORÍA			$ 288,140,559.00	SUB TOTAL VALOR INTERVENTORÍA			$ 30,898,500.00	SUB TOTAL VALOR INTERVENTORÍA			$ 39,702,725.00	$ 248,437,834.00
IVA 19%					$ 43,616,333.00			IVA 19%			$ 54,746,706.00	IVA 19%			$ 5,870,715.00	IVA 19%			$ 7,543,517.75	$ 47,203,188.00
TOTAL VALOR INTERVENTORÍA					$ 273,175,980.37			TOTAL VALOR INTERVENTORÍA			$ 342,887,265.00	TOTAL VALOR INTERVENTORÍA			$ 36,769,215.00	TOTAL VALOR INTERVENTORÍA			$ 47,246,242.75	$ 295,641,022.00
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO																				
SALDO CONTRA LIQUIDACION																			$ -	
TOTAL A PAGAR															$ 36,769,215.00				$ 47,246,242.75	$ 295,641,022.00

BALANCE GENERAL DE ANTICIPO				
VALOR DEL ANTICIPO			% EJECUCIÓN	% ACUMULADO
AMORTIZACION ACTA No.1				
AMORTIZACION ACTA No.2				
SALDO A FAVOR ICCU		$ -		
SUMAS IGUALES		$ -	100.0%	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO			
VALOR DEL CONTRATO	$ 349,859,580.00	% EJECUCIÓN	% ACUMULADO
ACTA No.1	$ 10,477,027.75	2.99%	2.99%
ACTA No.2	$ 36,769,215.00	10.51%	13.50%
SALDO A FAVOR DEL ICCU	$ 302,613,337.25	86.50%	
SUMAS IGUALES	$ 349,859,580.0	100.00%	

ING. JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL (S) INTERVENTORÍA
BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

ING. JAVIER DANILO PAEZ HERRERA
DIRECTOR INTERVENTORÍA
BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.

ING. LAURA DANIELA NIETO GUTIERREZ
Subdirectora Técnica (E) - SubDirección Tecnica de Infraestructura Vial
SUPERVISORA

VoBo. ING. SERGIO FABIAN ROMERO ABELLO
APOYO A LA SUPERVISIÓN
ICCU

ING. LAURA DANIELA NIETO GUTIERREZ
DIRECTORA TECNICA - DIRECCIÓN DE CAMINOS
ICCU

ANEXOS

Enlace anexos

Anexo No. 1 Acta de inicio del contrato de obra

Anexo No. 2 Acta de inicio del contrato de interventoría

Anexo No. 3 Acta de localización

Anexo No. 4 Pólizas del contrato de obra y acta de aprobación

Anexo No. 5 Pólizas del contrato de interventoría y acta de aprobación

Anexo No. 6 Correspondencia Enviada

Anexo No. 7 Correspondencia recibida

Anexo No. 8 Informes Semanales

Anexo No. 9 Pagos de Salud y Pensión de interventoría

Anexo No. 10 Formato MS-GC-FR-013

Anexo No. 11 Actas de comité de reunión

Anexo No. 12 Contratos del personal de interventoría

Anexo No. 13 Informe social

Anexo No. 14 Informe SST